

Comisión Nacional de los Derechos Humanos

Dirección General de Difusión de los Derechos Humanos

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

Ciudad de México, a 24 de febrero de 2024

PRONUNCIAMIENTO

DGDDH/006/2024

CNDH EXHORTA A LAS INSTITUCIONES, MEDIOS DE COMUNICACIÓN, ACTORES SOCIALES Y POLÍTICOS Y A LA CIUDADANÍA EN GENERAL, A EVITAR CONTRIBUIR, INCITAR, REPRODUCIR, OBVIAR O ADMITIR CONDUCTAS QUE LEGITIMEN Y SIGAN PERPETUANDO LA VULNERACIÓN DEL DERECHO A LA DEMOCRACIA Y, POR ENDE, LA VIOLENCIA POLÍTICA COMO MEDIO DE ACCEDER AL PODER EN MÉXICO

Frente al inminente inicio de las campañas político-electorales de la que será la más grande elección que ha tenido México en toda su historia, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) llama la atención sobre el ambiente, que implica actuaciones y expresiones en general, por parte de algunos opinadores y actores políticos, que hemos visto en el marco de las precampañas y el período de intercampañas, contradictorias de una competencia democrática, por lo cual invita a la reflexión, y desde luego a la actuación de todos aquellos que tienen una responsabilidad en la organización y el desarrollo del proceso electoral, a efecto de tomar las medidas pertinentes y sobre todo oportunas, para evitar que sea ese el signo que caracterice las campañas.

Como órgano responsable de velar por los derechos humanos de las y los mexicanos, esta Comisión Nacional expresa su compromiso de aportar su concurso para que se garantice el ejercicio del derecho a la democracia, y declara que estará atenta para observar y señalar cualquier desviación o perversión de su ejercicio, que lo ponga en riesgo.

En el mismo sentido, la CNDH invita a todos los agentes sociales y políticos que intervienen en el debate público a erradicar completamente de su narrativa cualquier manifestación de violencia política, que ha marcado nuestra historia y persiste en la actualidad, transformada en sutiles y sofisticadas formas, manifestaciones y ambientes inducidos, por lo que es obligación y responsabilidad de todas y todos abonar a la construcción de una cultura de la competencia y del debate, a la altura de lo que merece el pueblo de México.

Comisión Nacional de los Derechos Humanos

Dirección General de Difusión de los Derechos Humanos

“2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab”

Llama la atención, sobre todo, la normalización, en el discurso de ciertos partidos y ciertas personas candidatas, de la violencia política, y su adopción como estrategia y como recurso para posicionarse, patente en mensajes y pronunciamientos públicos que, fincados en la base del escándalo y la descalificación del adversario, incluso recurriendo a medios y organismos extranjeros, buscan llamar la atención, desviándola de lo que sería deseable defina las campañas y la contienda política: la lucha de las ideas y el contraste de las trayectorias personales y las propuestas programáticas.

La presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE) recién ha emitido un mensaje contundente y claro, que contradice el discurso del miedo y el desánimo que se pretende plantar en la ciudadanía: “El proceso electoral marcha, y marcha bien. El INE realiza su tarea en tiempo y forma, y en los próximos días intensificaremos los trabajos para lograr una elección exitosa”, ha expresado textualmente. Frente a lo cual, se tiene el deber y la obligación de velar ahora para que no se enrarezca este proceso con propaganda negra y expresiones descalificatorias o denigrantes que incluso, ni siquiera admiten réplica, mismas que, ya está visto, mucho daño hacen al ejercicio del derecho a la democracia.

Por lo anterior, la CNDH, en estricto apego a sus facultades constitucionales y consciente de la misión que le corresponde desempeñar en esta hora, hace un llamado a todas y todos los mexicanos para que actuemos en defensa de la democracia -que mucho trabajo nos ha costado empezar a construir-, y rechazemos el discurso de odio, que se alimenta de la ambición de quienes pretenden ganar una elección al costo que sea, y piensan, erróneamente, que pueden manipular, desviar o influir en la decisión electiva del pueblo.

Esta Comisión Nacional, advierte que se está pretendiendo repetir escenarios como los vividos en 2006 y 2012, y lo peor es que aun cuando no existen actualmente condiciones objetivas, políticas, sociales o culturales, reales, para que se corra el riesgo de estar ante una elección de Estado -como sí se tuvo en esos años-, se esgrime hoy irresponsablemente la narrativa de que puede haber un “fraude electoral” como los que hubo en el pasado, narrativa que sólo busca exacerbar los ánimos, confundir y abonar a una estrategia, en provecho de quienes lo que menos quieren es la democracia, y ya lo demostraron, en 2006 y en 2012 precisamente.

La madurez de las y los mexicanos, sumada a la democracia efectiva que vivimos, garantizan una elección cuya resolución está únicamente en manos de las y los votantes, como pocas

Comisión Nacional de los Derechos Humanos

Dirección General de Difusión de los Derechos Humanos

“2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab”

veces antes en nuestra historia. También en manos de las y los mexicanos está el no permitir que se le vulnere o se le ensucie con *campañas negras*.

Resulta necesario resaltar, por último, que la CNDH asume plenamente el compromiso de deconstruir el papel asignado a este organismo público de derechos humanos desde el enfoque neoliberal, abandonando la visión de que la democracia y los derechos político-electorales no forman parte de los derechos humanos y, por el contrario, desde nuestro ámbito de competencia, hace un respetuoso exhorto a las instituciones electorales, medios de comunicación, partidos, actores sociales y políticos, y a la ciudadanía en general, para evitar contribuir, incitar, reproducir, obviar o admitir conductas que legitimen y sigan perpetuando la vulneración del derecho a la democracia y, por ende, la violencia política como medio para acceder al poder en México, reiterando nuestro compromiso con la labor de monitoreo constante, a fin de asegurar el cabal acceso de la ciudadanía a sus derechos civiles y políticos, mismos que se encuentran consagrados en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

¡Defendemos al Pueblo!
